

en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 5 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 6 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 305/00, interpuesto por don Joaquín Núñez del Cuvillo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla se ha interpuesto por don Joaquín Núñez del Cuvillo recurso contencioso-administrativo núm. 305/00, contra Resolución del Consejero de Medio Ambiente de fecha 31.3.2000, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 23.9.99, recaída en el expediente iniciado por solicitud de don José Joaquín Ureba Muñoz para segregar la finca de su propiedad del Coto CA-10892, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 305/00.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 6 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 11 de julio de 2000, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización del Programa de Recuperación y Protección de la Calidad Ambiental, correspondiente al ejercicio 1997.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la cual se hace público por la vía de urgencia el concurso mediante procedimiento abierto del suministro titulado Adquisición de vestuario para la protección de personal adscrito al Plan Infoca para los trabajos a efectuar en los incendios forestales. (PD. 2078/2000).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por la vía de urgencia el concurso mediante procedimiento abierto del suministro para la «Adquisición de vestuario para la protección de personal adscrito al Plan Infoca para trabajos a efectuar en los incendios forestales», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 1194/00/M/00.

Presupuesto de contrata: 12.490.764 ptas. (75.071,00 euros).

Plazo de ejecución: 1 mes.

Fianza provisional: 2%: No.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural, Sección de Gestión Administrativa, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Manuel Siurot, 50, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax, la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 10.1.1, 10.1.2 y 10.1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Manuel Siurot, 50, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2000.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia denominada Estudio Medio Ambiental en el Sector de la Construcción en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 2079/2000).

La Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia denominada: Estudio Medioambiental en el Sector de la Construcción en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Núm. Expte.: 1092/2000/C/00.

Presupuesto de contrata en pesetas: 22.000.000.

Presupuesto de contrata en euros: 132.222,662.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: No se exige (art. 35.1 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de prescripciones técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, Servicio de Calidad Ambiental, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013, Tlfno.: 95/500.34.00 y 95/500.35.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax, la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admi-

tidos la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 23.1, 23.2 y 23.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Calidad y Prevención Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla, 41013. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Director General, Juan Espadas Cejas.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Málaga, España.
 - b) Dirección General de Asuntos Económicos.
 - c) Expediente: SU-07/99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Plató de televisión con destino a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Málaga.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 11.1.2000.
3. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.000.000 de ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11.5.2000.
 - b) Proveedor: Electrónica de Consumo Profesional, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 18.850.000 ptas. (113.290,781 euros).

Málaga, 11 de mayo de 2000.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997,

de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), esta Delegación Provincial de Cádiz, habiendo intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos, y no habiendo sido posible, realiza la presente publicación a los efectos de la comparecencia que los contribuyentes en ella incluidos deberán realizar en la misma (sita en Plaza de España, núm. 19, segunda planta -Sección Recaudación-, en Cádiz). Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir